

## Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

**ANEXO II** 

## SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA ACOGERSE A LA AYUDA AL CONSUMO DE PRODUCTOS LÁCTEOS ELABORADOS CON LECHE DE CABRA Y OVEJA DE ORIGEN LOCAL Reglamento (UE) nº 228/2013

	DATOS DE LA INDUSTR	RIA LÁCTEA / QUESE	RÍA ARTESANAL	
Apellidos y nombre o Razón Social				N.I.F. ó C.I.F.
Domicilio fiscal				Teléfono/Fax
Correo electrónico				
Código Postal	Municipio		Provincia	1
Dirección de la unidad de fabricación				Teléfono
Código Postal	Municipio		Provincia	
Apellidos y nombre del representante legal				N.I.F.
	RELACIÓN DE I	PRODUCTOS QUE E	LABORA:	1
1				
2				
	3			
DECLARA:  1. Que todos los datos	s contenidos en la presente solicitud son verd	laderos.		
SE COMPROMETE A:	·			
<ol> <li>Llevar un registro el la materia prima util - Documento nacior</li> </ol>	n el que figuren las cantidades de productos izada, así como las entregas de los ganader nal de identidad o número de identificación fis	os productores que indic scal, nombre y número d	jue para cada uno de	ellos:
<ul> <li>Cantidades de leche o equivalentes de leche, compradas mensualmente.</li> <li>Mantener dicho registro a disposición del Organismo Pagador de Fondos Agrícolas Europeos durante un mínimo de cinco años.</li> <li>Someterse a cualquier medida de control determinada por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.</li> <li>Comercializar los productos fabricados por los que solicite la ayuda con las exigencias impuestas por la legislación técnico-sanitaria nacional y las</li> </ul>				
condiciones impuestas por la reglamentación comunitaria.  5. Cumplir con lo establecido en el Real Decreto 319/2015, de 24 de abril (BOE nº99, de 25.4.15)  6. Establecer en sus acuerdos comerciales los requisitos contenidos en el Real Decreto 1363/2012, de 28 de septiembre (BOE nº 237, de 2.10.12) modificado por el Real Decreto 125/2015 de 27 de febrero (BOE nº 51, de 28.2.15)				
SE ADJUNTA A LA PRE  ☐ Escrituras de constituc  ☐ CIF de la empresa y 1  ☐ Poderes del represent	SENTE SOLICITUD (Marcar con un "X" de ción y/o estatutos de la sociedad en su caso. N.I.F. del representante legal. (nuevos solicit	onde corresponda):		
SOLICITA				
	establecido en el "Programa Comunitario de A AYUDA AL CONSUMO DE PRODUCTOS			
	En	, a de		de 2
FDO:				

## ILMO. SR. VICECONSEJERO DE SECTOR PRIMARIO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Viceconsejería de Sector Primario le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento, van a ser incorporados, para su tratamiento, a un fichero del que es titular el Organismo Pagador de Fondos Agrícolas Europeos de Canarias. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad la gestión de la solicitud, y podrán ser tratados por organismos de auditoría e investigación de las Comunidades y de los Estados Miembros, para salvaguardar los intereses financieros de las Comunidades. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiendo un escrito al titular del fichero, Avda. Buenos Aires nº 5-Edif. Tres de Mayo 3º Planta: 38071 Santa Cruz de Tenerife, correo electrónico fondosagricolaseuropeos@gobiernodecanarias.org. Además, los datos se publicarán según lo establecido en el Reglamento (UE) nº 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo y en el Reglamento (UE) nº 908/2014 de la Comisión.